



PREGUNTAS FRECUENTES PROCESO DE ADMISIÓN

¿Qué esperamos de las familias que optan por nuestro proyecto educativo?

Que tengan claridad respecto de la identidad de nuestro colegio, en lo formativo y curricular. Para ello se realizan una serie de encuentros, reuniones, jornadas que dependiendo de los ciclos van entregando información y dando formación a las familias. Este conocimiento mutuo permite que la relación familia – colegio se defina como una alianza consistente y corresponsable, que a través del tiempo nos convoca a trabajar, poner en común perspectivas y opciones valóricas en diversos ámbitos: inclusión, formación en la fe, Currículum, Normas de convivencia y desafíos del contexto.

“Nuestra tarea educativa sería incompleta si no contáramos con el auxilio moral de las familias, y para conseguirlo procuraremos que vengan con frecuencia a la Academia y con ellos trataremos de todo cuanto pueda interesar a nuestros alumnos y alumnas desde el punto de vista de su perfeccionamiento moral e intelectual” (San Pedro Poveda, Madrid 1914).

¿Cómo concebimos la Convivencia?

Optamos y trabajamos por la formación de personas libres, responsables, que valoran la diversidad y abiertas al diálogo. Este proceso requiere un acompañamiento que considerando el desarrollo evolutivo: va desde un nivel dirigido hasta un funcionamiento con mayor autonomía. No existe en nuestro proyecto la figura de inspectorías; esto requiere una relación educadora personalizada, que permite situarse en la realidad de cada estudiante, comprendiendo el contexto en que vive, su historia personal y familiar.

“Para educar hay que conocer a la persona que se educa; sin ese conocimiento, los medios más excelentes serán infructuosos. Entonces sí que podría el educador realizar una labor provechosa” (San Pedro Poveda, Covadonga 1912).

“Ha de procurarse que cada discípulo dé de sí todo lo bueno que pueda dar y no es fácil conseguirlo sin darle expansión. Respeto el parecer de los que piensan que la falta de expansión es necesaria para conservar la disciplina de un colegio. Yo sé por experiencia lo contrario, y profeso, por tanto, la doctrina opuesta. La falta de respeto, no nace, en mi sentir, de la expansión que se dé al discípulo, sino de la manera como se le concede” (San Pedro Poveda, Oviedo 1912).

La experiencia comunitaria de los primeros cristianos es la clave de la convivencia. Promovemos la construcción de relaciones sociales basadas en el respeto, la valoración de la singularidad, la justicia y equidad; en las que ni la violencia ni los patrones de dominio- sumisión tienen cabida, elementos claves considerando que somos un colegio mixto.

“¿Cuál es el criterio de vuestros estudiantes en las cuestiones fundamentales que actualmente se debaten? No formen jóvenes egoístas, amantes de sí mismos y desdeñosos e inconsiderados con los pobres. Entre el estudiante que solo piensa en sí mismo, en su comodidad, en sus estudios, en su porvenir, en sus distracciones; en una palabra, en solo lo suyo, y otro que, además de atender a lo que es su deber, piensa en las realidades de la vida, se preocupa de las necesidades ajenas, las atiende y remedia, según sus posibilidades, hay un abismo” (San Pedro Poveda, Madrid 1949).

La entrevista personal, la autoevaluación, el acompañamiento, la confianza en el proceso de reflexión que motiva al cambio, son las herramientas indispensables para el proceso formativo.

El trabajo coordinado de la comunidad educativa establecerá con claridad los recursos que serán necesarios para favorecer este proceso, el cual deberá orientarse por medio de las estrategias y normativas del Reglamento Interno.

El diálogo es la herramienta privilegiada para que el educador pueda situarse en la realidad del estudiante, acoger sus debilidades y apoyar su proceso de crecimiento personal, por lo tanto se constituye en elemento indispensable para la formación.

“Amonestar simplemente es poco; es algo seco, frío, expuesto a herir el amor propio, de resultados inciertos, pues depende mucho de la disposición del sujeto, del momento, de la oportunidad, hasta de la frase que se emplee. Amonestar e instruir, es algo más. Porque si antes de amonestar, reflexionáis sobre lo que os sucede a cada uno de vosotros, perderá bríos la amonestación, os compadeceréis del prójimo, os pondréis en su lugar, veréis vuestras propias flaquezas” (Covadonga, 1912).

Las siguientes son las estrategias que se aplican en el proceso formativo:

- Entrevista: promueve la reflexión del estudiante y su familia, acerca de su proceso de desarrollo personal y social. A través de esta instancia de diálogo se establecerán los acuerdos necesarios para favorecer el proceso de formación.
- Debe quedar siempre un registro que permita confrontar estos acuerdos en el tiempo. Esto es fundamental para el acompañamiento y la evaluación del proceso.
- Plan de Acción: que puede ser semanal o mensual donde se explicitan las conductas o hábitos que deben reforzarse. El seguimiento será responsabilidad de la jefatura de curso y del equipo de Ciclo.

- Compromiso: documento escrito que explicita qué aspectos no se han superado a través del diálogo y o del Plan de Acción. Los acuerdos concertados y los apoyos solicitados a la familia deberán cumplirse en los plazos establecidos. Esta estrategia también se aplica ante una falta grave. El seguimiento del Compromiso será responsabilidad de la jefatura de curso y del equipo del ciclo en forma periódica, informando de avances o retrocesos. La vigencia de un Compromiso deberá ser de un semestre como mínimo y un año como máximo. Durante este tiempo no se podrán ejercer cargos de liderazgo a nivel de curso y de colegio.

- Condicionalidad de Matrícula: documento escrito en el cual se establece qué aspectos no han sido superados a través del Compromiso asumido o también frente a faltas que transgredan gravemente las Normas de Convivencia. Es una señal clara que exige incrementar los esfuerzos en la superación de conductas que no responden al perfil de alumno y alumna del Colegio. Los aspectos a superar y los apoyos solicitados a la familia deberán cumplirse en los plazos establecidos. El seguimiento será responsabilidad de la jefatura de curso y del equipo del ciclo en forma periódica, informando de avances o retrocesos. Debe durar como mínimo un año y sólo será levantado por acuerdo del Consejo de Profesores y la Dirección del Colegio.

- Cancelación de Matrícula: es definida por la Dirección del Colegio cuando el itinerario de formación que se ha establecido y las estrategias implementadas, no han contado con un trabajo colaborativo entre el alumno o la alumna y su familia. En caso de apelación a esta medida, debe hacerse a través de una carta dirigida a la Dirección del colegio, el cual deberá responder en un plazo de 7 días hábiles como máximo, este tiempo es necesario para convocar al Consejo de Profesores del Ciclo correspondiente.

- Suspensión de clases: instancia que permite la reflexión, una señal clara de límite ante una falta grave o reiterada. La suspensión se mantendrá hasta que el Consejo de Profesores y la Dirección del Colegio lo determinen.

Estas estrategias no necesariamente se aplican en este orden, pues ante una falta que transgreda gravemente las Normas de Convivencia se puede proceder incluso a la Cancelación de Matrícula, en forma inmediata. De cada estudiante y sus procesos, queda un registro que permite el seguimiento y evaluación en el tiempo.

No obstante lo anterior, el Colegio Institución Teresiana de acuerdo a lo exigido por la Ley General de Educación (N°20.370) y sus modificaciones en la Ley sobre Violencia Escolar (N°20.5369), debe cumplir con las normas legales vigentes en la Constitución Política de la República de Chile, la Convención de los Derechos del Niño y la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En este marco se establece que los colegios tienen el deber de denunciar toda acción que revista carácter de delito y que afecte a un miembro de la comunidad educativa, cometido dentro o fuera del establecimiento educacional. Estas denuncias deben efectuarse ante Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Fiscalía del Ministerio

Público o Tribunales Competentes, dentro de las 24 horas, desde que se toma conocimiento del hecho.

La prevención, detección y afrontamiento de situaciones como: Acoso Escolar, Maltrato Infantil, Abuso Sexual y Consumo de tabaco, alcohol y drogas; es una tarea ética y legalmente ineludible, que involucra a la comunidad educativa en su conjunto dada la gravedad de sus consecuencias.

¿Cómo concebimos la inclusión y la diversidad?

Tenemos un firme respeto por el valor de la diferencia, por el proceso educativo que cada persona requiere y que con esfuerzo e interacción con otros, es capaz de desarrollar. La diversidad de capacidades y de personalidades existe y lejos de anular la propia, la enriquece y perfecciona. Articular la igualdad y la diferencia es una exigencia de los tiempos actuales para lograr una verdadera convivencia. *“Dejen que sea cada cual según es...”* decía Pedro Poveda, desafiándonos a buscar diversidad de estrategias de aprendizaje. En nuestra comunidad cada persona tiene un espacio y está llamada a dar lo mejor de sí misma. Valoramos el esfuerzo propio, evitando la competitividad y fomentando la colaboración y ayuda mutua.

¿Qué importancia le entrega el colegio a la formación espiritual, doctrinal y consecuente inserción social de los estudiantes?

Somos un colegio de Iglesia, confesional, perteneciente a la asociación internacional de laicos Institución Teresiana. Educamos en la fe, promoviendo la adhesión a los valores del Evangelio, desarrollando el compromiso social, a través del diálogo fe-culturas en los integrantes de la comunidad educativa, en un clima de familia al estilo de Poveda.

Para San Pedro Poveda el compromiso con el estudio es fundamental a la misión educadora, para tener una presencia dialogante, crítica y propositiva en la sociedad en la que estamos y formar personas competentes, actualizadas y activas en el debate cultural. En la espiritualidad Teresiana una fe que mira al prójimo, que se inserta en la historia, que discierne, es una fe que está arraigada en la realidad: *“Estima la justicia tanto como la vida” (San Pedro Poveda)*

La pastoral del colegio comprende tres dimensiones: la formación, la celebración litúrgica y sacramental y el compromiso social. La formación se entrega a través de diferentes instancias: clases de cultura religiosa, Encuentros con Cristo, retiros, jornadas y campamentos de formación. Como comunidad celebramos las fechas significativas del calendario litúrgico y las fechas propias de la Institución: misas comunitarias, misas de curso, preparación a los sacramentos de la Primera Comunión, de la reconciliación y la Confirmación. El compromiso social implica potenciar la formación de agentes de cambio, para aportar a la construcción de una sociedad más justa y solidaria: desayunos solidarios y proyectos sociales por curso o nivel: trabajo con adultos mayores, jardines infantiles, escuelas básicas y proyecto camas para un niño, entre otros.

¿Cuál es la propuesta curricular?

“El estudio no es para nosotros solamente algo bueno, útil y provechoso, es algo necesario imprescindible. Hay que enamorarse del estudio, empeñémonos en incorporarlo en nuestra vidas, haciendo que sea una verdadera necesidad”.(San Pedro Poveda)

La propuesta curricular del colegio tiene por objetivo favorecer la adquisición de los contenidos, habilidades, competencias, actitudes y valores, que contempla el Plan de Estudios, de modo que al momento de concluir cada período escolar, los estudiantes cuenten con las herramientas y/o capacidades para relacionarse con su entorno y asumir los desafíos propios que deben enfrentar como consecuencia de su crecimiento. Para ello fundamenta su quehacer en los principios de la educación personalizada: autonomía, singularidad, apertura y trascendencia, es decir, utiliza metodologías y experiencias pedagógicas que favorezcan la autonomía del estudiante, posibiliten la formación de su identidad, con una actitud de apertura al mundo desde una opción creyente.

En este contexto la calidad académica es un desafío permanente en la tarea educativa, que nos exige estar atentos a los cambios que experimenta el conocimiento de las diferentes disciplinas de estudio e incorporarlos a nuestras prácticas pedagógicas. Para asegurar que aquello ocurra, existe una preocupación constante del área Académica por el perfeccionamiento de los profesores, de tal modo, que puedan dialogar con los avances que experimentan los diferentes campos del saber, disciplinar y pedagógico.

Lo anterior forma parte de la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje, que tiene por objetivo agregar valor a la formación de los estudiantes, de tal forma, de favorecer que cada uno se esfuerce por dar lo mejor de sí, alcanzando la excelencia personal, según sus capacidades.

Preocupación constante es la enseñanza de la Ciencia, pues asumimos que es un campo que está en pleno desarrollo y que ofrecerá a futuro mayores oportunidades y ámbitos de desarrollo profesional. Para asumir este desafío contamos con la participación y compromiso de un equipo de profesores especializados en las asignaturas que contempla la propuesta curricular, lo cual permite abordar los desafíos que implican los aprendizajes de las diferentes disciplinas de estudio que conforman las Ciencias.

Conscientes de lo anterior, nos hemos preocupado de contar con la infraestructura adecuada para su enseñanza: contamos con laboratorios de Biología, Química y Física equipados con recursos y materiales necesarios que permitan alcanzar los objetivos que tiene esta disciplina en los distintos niveles.

La propuesta curricular asume que el Inglés es una competencia básica, necesaria en el mundo globalizado y por tal razón, en los últimos años ha existido una preocupación por iniciar lo más tempranamente su enseñanza y reforzarla metodológicamente. La enseñanza del Inglés comienza en el nivel inicial y a partir de 2° de E. Básica hasta 4° de

E. Media, los cursos se dividen en dos grupos para facilitar la comunicación en un segundo idioma. Asimismo, en III de E. Media se ofrece un electivo para reforzar las competencias al momento del ingreso a la educación superior.

El Colegio, cuenta también con un programa de intercambio a Canadá, que ha permitido, en los últimos años, que un número importante de estudiantes, hayan viajado a Norteamérica, para mejorar sus competencias lingüísticas en un segundo idioma, conocer otra cultura y ampliar su visión del mundo.

Por otra parte el Plan de Estudio contempla clases de Educación Física en todos los niveles: de Preescolar a IV medio. En los niveles de 1° a 6° básico el currículo contempla 4 horas semanales: 2 de educación física y 2 de polideportivo, éste último tiene la finalidad que los estudiantes exploren distintos deportes.

Estamos conscientes que la actividad física aporta a la salud corporal y bienestar integral, es por ello, que nos interesa promover el deporte participativo como un objetivo para todos. Por esta razón, nuestro colegio ofrece una gama de ramas deportivas a partir de 3° básico: Básquetbol, Vóleibol, Fútbol, Gimnasia Artística, Atletismo y Hándbol, en las que se aprenden y vivencian los valores fundamentales, tales como, honestidad, respeto, responsabilidad, perseverancia y esfuerzo.

Cada rama tiene un grupo de selección, que representa al colegio en diversas competencias a en distintas asociaciones y torneos escolares.

Asimismo, el colegio cuenta con un currículo complementario, que tiene por objetivo ampliar la formación que ofrece el colegio en su plan de estudios, otorgando a los estudiantes la posibilidad de explorar, profundizar o complementar áreas de interés, como el arte, la música, el deporte, la ciencia; entre otras. Estas actividades se desarrollan de lunes a viernes después del término de clases.

Finalmente, la propuesta curricular ofrece a los estudiantes de III y IV° de E.M. un plan diferenciado de cuatro áreas: Humanista, Artística, Científica Biológica y Científica Matemática, que permite profundizar y ampliar intereses en el campo del conocimiento ofreciendo además, una oportunidad de exploración vocacional que contribuya a la continuidad de estudios en la educación superior.

¿Qué infraestructura posee?

En sus 4 hectáreas de terreno, el Colegio Institución Teresiana pone a disposición de toda la comunidad educativa, salas de clases para sus 44 cursos, 2 bibliotecas, 2 laboratorios de computación, 4 laboratorios de ciencias, 4 salas de artes visuales, 2 salas de música, salas de inglés, capilla, casino, gimnasio, pista sintética, 2 canchas de pasto sintético, canchas asfaltadas para hándbol, voleibol, basquetbol y futbolito, sala de primeros auxilios y áreas verdes.

¿Cómo se organiza la Comunidad Educativa?

La comunidad educativa está formada por distintos estamentos: estudiantes, docentes, padres, administrativos, auxiliares y exalumnos(as).

La participación y la corresponsabilidad en la gestión, constituye la clave de la organización. Entendemos la participación como la aceptación y la puesta en práctica de una auténtica corresponsabilidad de todos sus miembros, conducente a la realización de la línea pedagógica del colegio, a través de una acción coordinada que tiene en cuenta los valores personales y el servicio al bien común:

“Todos hemos de cooperar. Aquí no hay uno solo y los demás son comparsa, sino que cada cual tiene su sitio, su deber, su responsabilidad” (San Pedro Poveda).